

## Anexo 1. Características del Programa

### I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO (EL EVALUADOR)

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| 1.1 Nombre:                         | Dr. Alejandro Sahuí Maldonado                              |
| 1.2 Cargo:                          | Director Responsable                                       |
| 1.3 Institución a la que pertenece: | Centro de Estudios, Derecho, Democracia y Desarrollo       |
| 1.4 Último grado de estudios:       | Doctor en Derecho del Programa de Derechos Humanos         |
| 1.5 Correo electrónico:             | <a href="mailto:alesahui@ceddd.com">alesahui@ceddd.com</a> |
| 1.6 Teléfono (con lada):            | (01) 98110 09461   |

### II. IDENTIFICACION DEL PROGRAMA

|   |   |
|---|---|
| 2.1 Nombre del programa:  | Programa de Prevención y Atención de las Adicciones   |
| 2.2 Organismo coordinador del programa:                               | Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche. SANNAFARM.  |
| 2.3 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa: | Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, INDESALUD, Secretaría de Finanzas, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Educación. |
| 2.4 Nombre del titular del programa en la dependencia:                | Dr. Pablo de Jesús León Huchin<br>Coordinador Médico Asistencial del SANNAFARM.   |

### III. PROBLEMÁTICA

3.1 Describa el problema o necesidad que pretende atender:

El problema o necesidad que se pretende atender consiste en prevenir a la población vulnerable de 5 a 64 años del Estado de Campeche contra las adicciones lícitas e ilícitas, así como brindar atención a través de diversas acciones para el tratamiento de las adicciones de droga lícitas e ilícitas a personas y familias vulnerables de 5 a 64 años. Toda vez que existe una deficiente prevención y atención en las personas vulnerables hacia las adicciones.

Es pertinente señalar que para el ejercicio fiscal 2016, el programa sujeto a evaluación amplió su población potencial, incluyendo a través de dos actividades a personas con discapacidad de 5 a 19 años, y al personal que labora en las dependencias especializadas en atención de las personas con discapacidad de 20 a 64 años.

Por lo que la problemática a atender, abarca una población más extensa que en ejercicios anteriores, es decir, el resultado esperado ha sido beneficioso para el Estado de Campeche, disminuyendo los índices de personas con adicciones a las drogas lícitas e ilícitas.



#### IV. METAS Y OBJETIVOS

##### 4.1 Metas y Objetivos nacionales a los que se vincula el Programa:

La creación y ejecución de este programa contribuye al cumplimiento de las Metas y Objetivos del **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**, que en su Meta Nacional 2 México Incluyente, considera en sus Objetivos 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población y el 2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, el cual establece en su estrategia 2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población, particularmente lo alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Salud que se refiere a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales o regiones del país.

##### 4.2 Metas y Objetivos estatales a los que se vincula el Programa:

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 en su Eje 1 Igualdad de oportunidades, Objetivo específico 6.1.5 que se refiere al Combate a la pobreza y asistencia a grupos vulnerables. Estrategia 6.1.5.8 Atención a grupos vulnerables y en situación de riesgo y a su Línea de acción 6.1.5.8.7 Apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes en situación de riesgo.

#### V. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

5.1 Describe los objetivos del programa, así como los bienes y/o servicios que ofrece:  
Brindar servicios especializados en materia de prevención y de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche.

Se destaca de igual manera, la congruencia del programa bajo evaluación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio; particularmente con el de "Combatir el VIH/Sida, la malaria y otras enfermedades".

#### VI. POBLACION POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

6.1 Describe la población objetivo del programa:

Hombres y mujeres de 5 a 64 años. Hombres y mujeres de 9 a 17 años (internamiento) y 18 a 64 años (semi-internamiento).

De los cuales se dividen a su vez en dos poblaciones objetivos, los de 5 a 19 años y los de 20 a 64 años, siendo la población atendida la que se encuentra en el Padrón de Proveedores del SANNAFARM.



## VII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)

8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016 (\$):

|  |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  | 2 | 4 | 1 | 0 | 2 | 3 | 9 | 1 |
|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|

## VIII. FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES

### 9.1 Describa el Fin del programa:

Contribuir a la atención de personas y familias en situación de vulnerabilidad.

### 9.2 Describa el Propósito del programa:

Población de 5 a 64 años del estado de Campeche atendida contra las adicciones a través de acciones de prevención y tratamiento.

### 9.3 Describa los Componentes del Programa:

- Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento y semi internamiento.
- Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento y semi internamiento.
- Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de consulta externa.
- Sesiones para la salud y acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida saludable en población de 5 a 19 años en el Estado de Campeche.
- Acciones preventivas realizadas en población de 20 a 64 años para la difusión de alternativas de vida saludable y libre de adicciones en el Estado de Campeche.



## IX. VALORACION DEL PROGRAMA

Este programa tiene el firme propósito de realizar acciones de prevención y tratamiento, así como realizar sesiones, atención médica, psicológica, diagnóstico y tratamiento, y actividades culturales de promoción a la salud y prevención para concientizar a los jóvenes sobre el abuso de drogas, pero sobretodo pretenden trabajar de manera integral con las familias.

En la Matriz de Indicadores para Resultados del programa **de Prevención y Atención a las Adicciones (PPAA) 2016** en el **PROPÓSITO** presenta cierta **debilidad**, debido a que es muy general su descripción la cual se refiere a población de 5 a 64 años del Estado de Campeche atendida contra las adicciones a través de acciones de prevención y tratamiento.

Se analizó que el FIN de la MIR del PPAA y el objetivo general del Diagnóstico del Programa son de estructura lógica, pero no operacional debido a que no incluye a la contribución de manera específica con sus dos vertientes. Se sugiere que el Fin de la MIR 2016 se debe de incluir o delimitar a las vertientes prioritarias de acuerdo al objetivo y para abarcar los resultados factibles para su buen diseño del Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.

No se pretende informar que la Matriz de Indicadores para Resultados operada esté incorrecta o que ésta no tenga la lógica estructural horizontal requerida, sino que carece de los propósitos necesarios que puedan contener los resultados del **Fin** para el cual fue creado.

El equipo evaluador encuentra que, si bien en la operación el Programa realiza contribuciones importantes a la resolución del problema que busca atender, éstas se ven menoscabadas en la evaluación al existir dificultades para traducirlas adecuadamente en los instrumentos de planeación estratégica y en los documentos programáticos.

Este programa tiene una noble tarea para el Estado de Campeche, las cifras de adicción como ya hemos mencionado va en aumento, pero los esfuerzos para evitar el consumo de drogas, disminuir situaciones de riesgo con el fin de brindar una atención oportuna y eficaz a todos los sectores de la población, es de gran importancia aunque sea una amplia labor con muchas actividades por realizar y dar seguimiento, es necesario para la sociedad campechana la continuidad de este programa.